

CONSULTA PÚBLICA ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) DE 21 DE JUNIO DEL 2017.

En el auditorio Apu Huanacauri de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, se realizó la Segunda Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, con la participación de los coordinadores de la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, representantes de organizaciones y fue encabezado por los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En esta reunión se informó sobre las labores desarrolladas en materia de seguridad, así como también los integrantes del CODISEC., absolvieron consultas e inquietudes sobre el tema de seguridad, formuladas por los representantes de diversas organizaciones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
C.D. Jesus Leonor Gonzales
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC











Acta de consulta pública ordinaria en tema de Seguridad Ciudadana del comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 18:15 horas del día 21 de Junio del 2017, reunidos en el auditorio Apo Huamancare de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, a merito a la convocatoria efectuada por el sr. Alcalde Dr. Andmar Sicos Cahuana, Presidente del Comité del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a la ley N° 27933 y su reglamento, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Se realizó la segunda consulta pública en tema de Seguridad con el propósito de que el comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) informe a los representantes de las diferentes APVs, integrantes de las diferentes juntas vecinales y público en general del Distrito de San Sebastián sobre las actividades y acciones realizadas en el primer semestre según las actividades programados en el Plan local de Seguridad Ciudadana año 2017, espacio que permitirá el dialogo, intercambio de opiniones, sugerencias, propuestas y alternativas de solución en seguridad ciudadana en cumplimiento con la ley N° 27933, su reglamento y directivas del sistema nacional de seguridad ciudadana.

Estando presentes las siguientes autoridades

Miembros del comité	Cargo	representante de.
1: Andmar Sicos Cahuana	Presidente	Municipalidad Distrital de San Sebastián
2: Sra. Gabriela Constanza Silva la Torre	Miembro	Sub prefecta Distrital
3: Cnte. PNP. Fidel Garcia Martinez	Miembro	Comisaria PNP San Sebastián
4: My. PNP. Hérbert Sanchez Loayza	Miembro	Comisaria PNP Aeropuerto
5: Sup. PNP Wells Morales Alzamora	Miembro	Comisario (a) Comisaria PNP viva el Perú
6: Dr. Gregorio Aguino Vargas	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales San Sebastián.

7: Lic. Edith Estrada Vasquez miembro Centro Emergencia Mujer San Sebastián y se contó con la presencia de la Regidora de la municipalidad de San Sebastián Prof. Benilda Pinares Aguirre y representantes de las diferentes APVs, coordinadores e integrantes de los juntas vecinales y público en general del Distrito de San Sebastián invitados a la consulta pública en seguridad ciudadana.



165

Se da inicio la consulta pública en materia de Seguridad Ciudadana.

Primero: Palabras de bienvenida y presentación de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana a cargo de relaciones públicas de la municipalidad.

Segundo: Palabras de bienvenida del Sr. Alcalde Dr. Andres Sicas Cahuanu presidente de CODISEC a los integrantes del comité Distrital, presidentes de las diferentes APVs, y coordinadores de juntas vecinales e integrantes de juntas vecinales y público en general concurrente a la consulta pública en seguridad ciudadana.

Manifestando que la colaboración de cada uno va fortalecer en las actividades que tenemos que emprender dentro del comité Distrital de seguridad ciudadana CODISEC, que sin la colaboración de ustedes simplemente no vamos a avanzar, resecutamos algunas preocupaciones vuestras, sugerencias y aportes que nos puedan colaborar para que mejoremos el servicio de Seguridad al interior de nuestro Distrito de San Sebastián, siempre hemos tenido este tipo de consulta y la población a sido sabra en decirnos cuales son las falencias y hemos superado esas falencias en merito que podemos mejorar en la Seguridad al interior del Distrito de San Sebastián, dando apertura la audiencia pública de consulta a la población sebastiense, que como estamos en la seguridad al interior del Distrito de San Sebastian

Tercero: El asistente técnico de CODISEC Sr. Marco Antonio Granada, expone las actividades programadas en el primer semestre del plan local de seguridad ciudadana para el año 2017, y una de las actividades programadas e importante es desarrollar la consulta pública, esta consulta ciudadana pública es con el proposito, de informar a la ciudadanía las acciones y actividades que el comité viene desarrollando dentro del Distrito de San Sebastián, y poder recepcionar aportes, observaciones respecto al desarrollo de las actividades programadas para el primer trimestre y Segundo trimestre. actividad por actividad el mismo que manifesto que cada actividad fueron desarrollados por el comité Distrital de seguridad ciudadana, gerencias y unidades involucradas de la Municipalidad de San Sebastián, a fin de reducir, prevenir los hechos delictivos, violencia familiar y garantizar la tranquilidad paz, de los ciudadanos del Distrito de

San Sebastián, el mismo que manifestó que al final del mes se preparara el informe correspondiente de las actividades desarrolladas a fin de cumplir al 100% las actividades programadas en el primer semestre.

Cuarto: - El presidente de CODISEC, solicita a la población concurrente a la consulta pública en seguridad ciudadana, la participación, en la opinión, sugerencias, propuestas y alternativas de solución, en tema de Seguridad Ciudadana.

Participación de los vecinos asistentes a la consulta pública.

- El sr. Cirilo Alvarez integrante y coordinador de la junta vecinal del Mercadillo Santa Rosa, felicita la labor del patrullaje integrado por el sector de la bermá central de la jurisdicción donde se veía de manera frecuente la existencia de personas que se dedicaban a beber en los asientos a lo largo de la av., que a la fecha se ha erradicado por la frecuente patrulla de los serenos y efectivos policiales. De otro lado expone sobre la existencia de ambulantes al costado del mercadillo de Santa Rosa, muy específicamente a los que venden ceviche en carretas quienes exponen sus productos alimenticios preparados hacia el consumidor de manera inadecuada y con la contaminación del polvo y gases tóxicos que expulsan los vehículos que transcurren por la zona, para el cual solicita la intervención inmediata de esta por medio de la oficina competente y lograr erradicarlos o reubicarlos dentro del mercadillo existente en el lugar.

- El sr. Jayme Palomino M. sacro y coordinador de la av. Monterrey, expone sobre la falta de indumentaria para el personal de la junta vecinal del sector en mención, en vista que ya se nos está dando las capacitaciones correspondientes para realizar los rondos correspondientes programados por los vecinos.

- El sr. Bernardino Castro Bailona Presidente de la urb. Luzmila del solar, quien hace llegar su molestia por no hacer cerrar adecuadamente los locales donde expendían licor y existen bares que fueron cerrados por la municipalidad que a la actualidad reabrieron y continúan con el expendio de bebidas alcohólicas.

La mayoría que consume estos licores metílicos son estudiantes de la

Universidad Andina del Cusco, quienes buscan espacios desolados como la cancha deportiva de la planicie y alrededores, para lo cual se pide la presencia de Seguridad Ciudadana - Serenazgo sobre todo en horario de la noche.

- El sr. Ricardo Tevez Hanco Socio y coordinador de la APV. Fernández, felicitó por el material que se entregó, en vista que es la primera vez que lo hacen con este material que es de mucha importancia, su contenido lo are extensivo a mis asociados, para que estos estén preparados en los diferentes temas que tiene esta revista.

De otro lado solicito que se realicen las capacitaciones correspondientes sean frecuentes en temas de seguridad ciudadana, para fortalecer los conocimientos de los vecinos para la participación en las rondas mixtas nocturnas e intervenciones que se presenten dentro de nuestra APV.

Para concluir enfatizo que las rondas de serenazgo y patrullaje integrado ve bajen de sus unidades vehiculares para poder erradicar a gente que esta libando bebidas alcoholicas en la via pública y no pasarse por su lado y no decirle nada como si no pasara nada.

- El sr. Hilario Argge Huamani Presidente de APV. Villa Sebastiana, quien hizo llegar su queja con respecto al maltrato que reciben via telefono por parte de operador de la central de la comisaria.

En villa Sebastiana semanas atrás tuvimos un accidente, donde se llama a la comisaria para asistir al herido pero nunca llegaron, fue la compañía de Bomberos los que llegaron primero pero el accidentado ya estaba muerto tal como lo declararon los bomberos, la policia llego 40 minutos más tarde, estas hechas no se pueden repetir, por lo que solicito que la intervención de la policia como de serenazgo municipal sea la mas pronta y eficaz dentro del distrito.

Del mismo modo solicito que se les haga llegar la logística correspondiente para implementar a las juntas vecinales y lograr las rondas correspondientes dentro de la APV.

Quinto - Palabras del presidente de codisecc, Andimar Jicus Cabuana en respuesta a las opiniones y sugerencias de los ciudadanos en la consulta publica ciudadana respondiendo a cada una de los participantes sobre la entrega de indumentaria a las juntas vecinales para el cual nos faltan que nos hagan llegar las resoluciones correspon-

dientes para que de inmediato se les haga la entrega de chalecos y gorras correspondientes a las APVs. que ya estén conformadas.

Del mismo modo enfatizo el trabajo del patrullaje integrado, que ha esta parte se a erradicado el alcoholismo en la berma central, donde acostumbraban juntarse un grupo de bebedos a alcoholizarse.

Del mismo modo tambien el presidente de CODISEC, Andimar Discu caluana en respuesta a las opiniones y sugerencias de los ciudadanos en la consulta pública ciudadana respondiendo sobre el comercio ambulatorio que existe dentro de la jurisdicción, que tendra que solicitarle a la gerencia de Desarrollo Economico Social a que realice las inspecciones del caso y muy en particular la cenicheria que se encuentra a un costado del mercado Santa Rosa.

El presidente de CODISEC pidio a los vecinos presentes y que hagan extensivo a los demas APV. colindantes a ellos para Poder realizar charlas correspondientes, refirio tambien que se coordinara con los miembros de la plataforma del comite distrital de Seguridad Ciudadana para fortalecer las capacitaciones correspondientes a las diferentes APVs, para mejorar sus capacidades en temas de seguridad ciudadana.

El presidente de CODISEC pidio a los vecinos presentes y que hagan extensivo a los demas dentro de su APV. para que se involucren en temas de seguridad ciudadana, cuando se presente actos delictivos y faltas, tengan que hacer las llamadas telefonicas correspondientes la central 105 y/o sercnazgo municipal.

del mismo modo refirio el trabajo de patrullaje Aereo que se esta realizando con los equipos Drones en los diferentes APVs. de nuestro distrito con el cual de alguna manera se esta mitigando la presencia de delincuentes y actos delictivos dentro de nuestro distrito. Dichos instrumentos de filmación esta tambien disponible a la solicitud de las comisarías para realizar trabajos especificos en temas de seguridad.

Sexto = El comisario de la comisaria de San Sebastián, Cmte. PNP. Fidel Garcia Martinez enfatizo en el tema de acudir a las llamadas telefonicas en la brevedad posible, para poder asistir a los vecinos y que no vuelva a ocurrir hechos como los que sucedieron en la APV. Villa Sebastiana.

De otro lado solicitara a la oficina de participación ciudadana (opc) a que genere las resoluciones correspondientes para su otención inmediata



169

(chalecos y gorras) a las APVs. que ya están conformados dentro del Distrito.

Al respecto con los trabajadores informales del cuarto paradero refirió, que se hará las constantes rondas y operativos para poder lograr mitigar al personal de mal vivir, en vista que tenemos información por personas que tomaron los servicios de estas personas, que cuando los llevan a su domicilio a realizar un trabajo específico, estas se llevan dinero en efectivo y enseres domésticos perjudicando a las familias que los contratan de manera informal.

Septimo: el Sr. Gregorio Aquino Vargas Coordinador Distrital de seguridad ciudadana del Distrito de San Sebastián, quien felicitó la asistencia de los presentes a esta consulta ciudadana a quienes se les ve preocupados en la seguridad ciudadana de sus respectivas APVs.

Del mismo modo refirió el buen trabajo de la comisaria de Aeropuerto que de seguro que las comisarías de San Sebastián y Viva el Perú están tomando la misma postura en hacer llegar los roles de servicio de sus policías con su directorio telefónico el cual permite llamón directamente y estos se hacen presentes en los lugares donde se presentan hechos de violencia, faltas y delitos.

Para concluir pidió a los vecinos involucrarse y hacer extensivo a los demás vecinos de sus respectivas APVs, y de esta manera estaremos participando con la inseguridad que existe y apoyar de esta manera a la policía y seguridad ciudadana - serenazgo.

Octavo: Palabras del presidente de CODISEC, Andmar Sicus Cahuana en respuesta a las opiniones y sugerencias de los ciudadanos en la consulta ciudadana pública respondiendo a cada uno de los participantes disponiendo al jefe de Serenazgo a fin de tomar acciones conjuntamente con la policía nacional del Perú, así mismo manifestó que dispondrá a fin de realizar operativos, manifestando que todas las intervenciones están siendo amotado para tomar acciones e informar en la siguiente consulta ciudadana en cumplimiento a las opiniones y solicitudes realizadas.

El presidente de CODISEC, agradeció a los integrantes de CODISEC, a los representantes de las diferentes APVs.

pública en general concurrente a esta consulta pública ciudadana el cual redundara en beneficio de la población en aspectos de seguridad ciudadana en tema de prevención en el Distrito de San Sebastián.

No habiendo más puntos a tratar siendo las 20:49 horas se da por concluida la consulta ciudadana pública firmado en señal de conformidad los integrantes de CODISEC, con el contenido del Acta.



MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Gabriela Silva Latorre
Gabriela Silva Latorre
SUBPREFECTA

Ministerio de la Mujer y PNEVS
PNEVS CENA
Lic. Edith Estrada Vásquez
Lic. Edith Estrada Vásquez
AREA PROMOCION

RESORIO AQUINO VARELA
RESORIO AQUINO VARELA
D.N.I. 25218825

OA. 342624
Herbert SÁNCHEZ LOAYZA
Herbert SÁNCHEZ LOAYZA
MAYOR PNP



CIP 30340731
Wells Morales Alzamora
Wells Morales Alzamora
COMANDANTE SUPERIOR PNP
COMANDO



OA 244874
Fidel GARCIA MARTINEZ
Fidel GARCIA MARTINEZ
COMDE. PNP
COMISARIO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
Andmar Sicus Cahuana
Andmar Sicus Cahuana
ALCALDE
PRESIDENTE DE CODISEC